

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA FLORTRAVEL S.A.**

**Baños de Agua Santa, 21 de Marzo del 2018**

En la ciudad de Baños de Agua Santa, siendo las 14h00 del día lunes, 21 de marzo de 2018 en la oficina de Gerencia de la COMPAÑIA ANÓNIMA FLORTRAVEL S.A., ubicada en el Barrio Sagrado Corazón en la calle Montalvo y Thomas Halfants, en virtud de la convocatoria efectuada el día 07 de marzo de 2018 por la señora María del Carmen Freire Yépez, en su condición de Presidente, se reúnen los Accionistas:

<b>Nombre del Accionista</b>	<b>Cédula</b>
María del Carmen Freire Yépez	1708725807
Ximena Aracely Burgos Freire	1803812211

La Presidenta, la señora María del Carmen Freire Yépez, dejó constancia que se encontraban presentes en la junta los Accionistas arriba mencionados.

El Presidente abrió la sesión e informó que todos los asistentes han firmado la hoja de asistencia.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta General.
2. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017.
6. Ratificar nombramiento de Comisario Revisor del año 2017.
7. Nombrar y fijar la retribución del Comisario Revisor para el año 2018.
8. Aprobación del acta de Junta General.

**CONSTANCIA DEL QUORUM.-** El Presidente informa que los Accionistas concurrentes a la Junta General de Accionistas, presentes, representan un capital pagado de US\$ 800.00 que corresponde al 100% del

capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, la Presidenta declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 14h15.

La Presidenta ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria entregada personalmente a cada Accionista así como también la Convocatoria al Comisario Revisor, realizada el día 07 de marzo de 2018, y cuya copia de cada una de las convocatorias forman parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA FLORTRAVEL S.A.**

Baños de Agua Santa, 07 de marzo del 2018

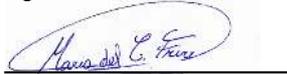
Por medio de la presente LA COMPAÑIA ANÓNIMA FLORTRAVEL S.A. de conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la ley de compañías y su reglamento y el artículo décimo segundo de los Estatutos de la Compañía, convoca a Junta General de la Compañía que se llevará a cabo en la ciudad de Baños de Agua Santa, en la oficina de la Gerencia General de la Compañía, ubicada en el Barrio Sagrado Corazón en la calle Montalvo y Thomas Halfants, el día lunes 21 de marzo de 2018, a partir de las 14h00, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos.

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta General.
2. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017.
6. Ratificar nombramiento de Comisario Revisor del año 2017.
7. Nombrar y fijar la retribución del Comisario Revisor para el año 2018.
8. Aprobación del acta de Junta General.

Los informes, balance general y estados financieros antes mencionados se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la Gerencia General de la compañía, en el Barrio Sagrado Corazón en la calle

Montalvo y Thomas Halflants.

Agradezco su asistencia,



María del Carmen Freire Yépez

Presidenta

COMPAÑIA ANÓNIMA FLORTRAVEL S.A.

**DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-** La Junta General procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

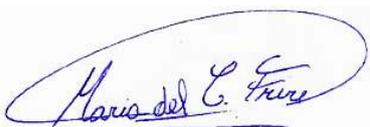
2. Informe de los Administradores de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.- La Junta escucha y conoce los informes que presenta la señora Ximena Aracely Burgos Freire, Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2017 y resuelve aprobar el informe, con el voto salvado de los administradores.
3. Informe del Comisario Revisor de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017.- La Junta escucha y conoce el informe que presenta la Ing. Mariana López, Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2017 y resuelve aprobar el informe, con el voto salvado de los administradores.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.- La Junta escucha y conoce los Estados Financieros de la Compañía, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017 y resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, con el voto salvado de los administradores.
5. Resolución sobre los resultados del Ejercicio Económico del 2017.- La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por el Gerente en el Informe que a su nombre presenta la administración de la compañía, sobre el tratamiento de la utilidad obtenida en el ejercicio del año 2017 por el valor de \$ 3,227.10, resuelve enviar a la cuenta utilidades acumuladas después de la disminución de los impuestos de ley, para que forme parte del Patrimonio de la Compañía.

7. Ratificar nombramiento del comisario revisor del año 2017.- La Junta ratifica a la Ing. Mariana López como Comisario Revisor.
8. Nombrar y fijar retribución del Comisario Revisor para el año 2018.- La Junta resuelve nombrar a la Ingeniera Mariana López como Comisario Revisor para el año 2018 y la retribución será de US\$ 100.00 (cien dólares) por informe anual.
9. Aprobación de Acta de Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Forma parte de la presente acta el Listado de los Accionistas de la Compañía.

Se clausura la sesión a las 15h30. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.



---

María del Carmen Freire Yépez  
Presidente



---

Ximena Aracely Burgos Freire  
Gerente General

CERTIFICO:

Que el texto que antecede es copia exacta del Acta de la Junta General de la COMPAÑIA ANÓNIMA FLORTRAVEL S.A., celebrada el 21 de marzo de 2018.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ximena', is positioned above a horizontal line.

Ximena Aracely Burgos Freire

Gerente General